Turbaco – Enero 14 del 2026

Señor(a):
Señor
NOHELIS LEON PARRA
Secretario General
Concejo de Turbaco

Cordial Saludo,

Presento a usted muy respetuosamente, oferta de servicios Profesionales de apoyo con la finalidad de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO.,** *con un (01) años de experiencia laboral en la profesión para el desarrollo de actividades propias de las funciones del Concejo Municipal de Turbaco, para realizar las siguientes actividades:*

1. *ejecutar el objeto contractual de manera personal, eficiente y oportuna, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y a la normatividad legal vigente.*
2. *prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión como asesor administrativo y presupuestal del concejo municipal de turbaco, aplicando sus conocimientos, experiencia y criterio profesional.*
3. *brindar asesoría administrativa y presupuestal al concejo municipal de turbaco, mediante el análisis, elaboración y revisión de documentos administrativos y presupuestales.*
4. *acompañar la planeación, ejecución y seguimiento del presupuesto del concejo municipal de turbaco, de conformidad con la normatividad vigente.*
5. *cumplir con el cronograma de actividades que se establezca y atender los requerimientos formulados durante la ejecución del contrato.*
6. *rendir informes periódicos y un informe final sobre las actividades desarrolladas, resultados obtenidos y recomendaciones efectuadas, en la forma y oportunidad que determine el supervisor del contrato.*
7. *guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información, documentos y datos a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, incluso después de su terminación.*
8. *actuar con diligencia, responsabilidad, ética profesional y lealtad institucional, observando los principios de legalidad, transparencia, economía, responsabilidad y eficacia.*
9. *atender las observaciones, instrucciones y requerimientos formulados por el supervisor del contrato.*
10. *responder por la calidad técnica y profesional de los conceptos, análisis, documentos y demás productos elaborados en desarrollo del contrato.*
11. *asumir y acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la ley.*

El plazo definido para la ejecución del contrato es de Diez (10) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000)** en el Concejo Municipal de Turbaco**,** pagara al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente Manera: 10 mensualidades por el valor de **CINCO DE PESOS ($5.000.000)** mes vencido o proporcional a los días que efectivamente preste el servicio, lo anterior previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual deberá presentar la certificación que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social integral (salud, pensión y Riegos laborales), y la entrega del informe de gestión mensual y certificación del recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y las estampillas e impuestos a que haya lugar.

Declaro que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicio con la Administración pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

Acredito la formación adquirida a través de los soportes anexos a mi hoja de vida.

Atentamente,

MIGUEL PADILLA MADRID
C.C 1012356044